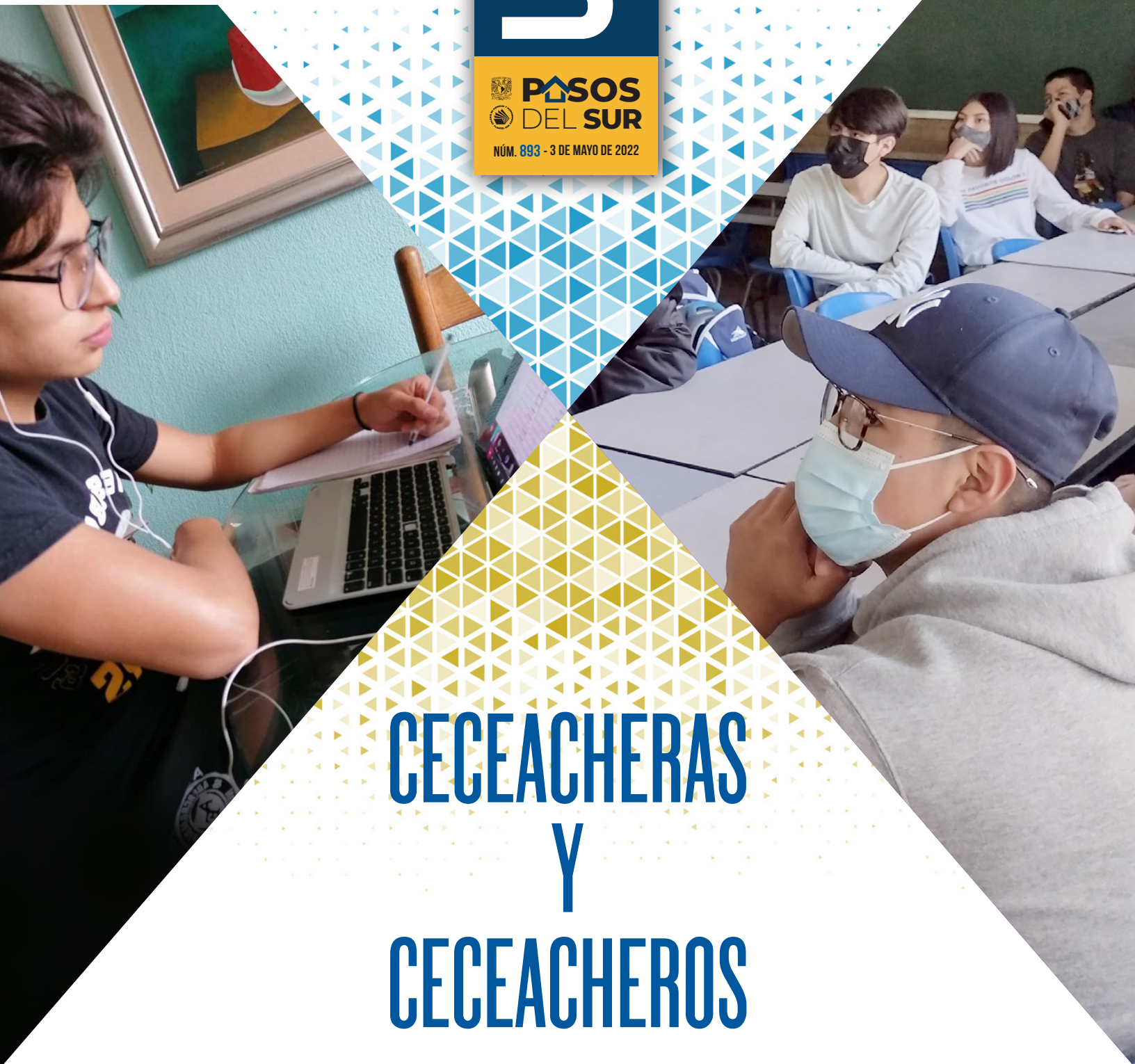


@cchplantelsuroficial
@cchsur_oficial
@cchsur_oficial
CCHSurOficial
@cchsur_oficial



CECEACHERAS Y CECEACHEROS

¡Hacia la conclusión del semestre mixto!

DIRECTORIO

UNAM Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

Directora

Q.F.B. Susana Lira de Garay

Secretario General

Lic. Aurelio Bolívar Galván Anya

Secretario Administrativo

Lic. Martín Hernández Camarillo

Secretaría Académica

Secretario Docente

Mat. José Mateos Cortés

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Ing. Héctor Edmundo Silva Alonso

Secretario de Apoyo al Aprendizaje

Dr. Edel Ojeda Jiménez

Secretario Técnico-Siladín

Ing. José Martín González

Jefe de la Unidad de Planeación

Mtro. Arturo Guillemaud Rodríguez Vázquez

Coordinadora de la Mediateca

Lic. Patricia Rodríguez Montero

Jefa del Depto. de Comunicación e Información

Mtra. Fabiola Carolina Olguin Higuera

Reportera

Lydia Arreola Polo

Diseño

Lic. Arturo Enrique Peña Armenta

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledano



f @cchplantelsuroficial

ig @cchsur_oficial

tw @cchsur_oficial

yt CCHSurOficial

td @cchsuoficial

comunicacion.sur@cch.unam.mx

EDITORIAL

Estamos por concluir el semestre 2022-2, el primero que desarrollamos de forma mixta: algunas semanas de forma presencial y otras en línea.

Que este semestre se haya desarrollado de forma ordenada, sumado a una mayor aplicación de vacunas y la disminución en los contagios, abren la posibilidad de que en los próximos meses sigamos recuperando los espacios físicos, de que poco a poco nos reencontremos como comunidad.

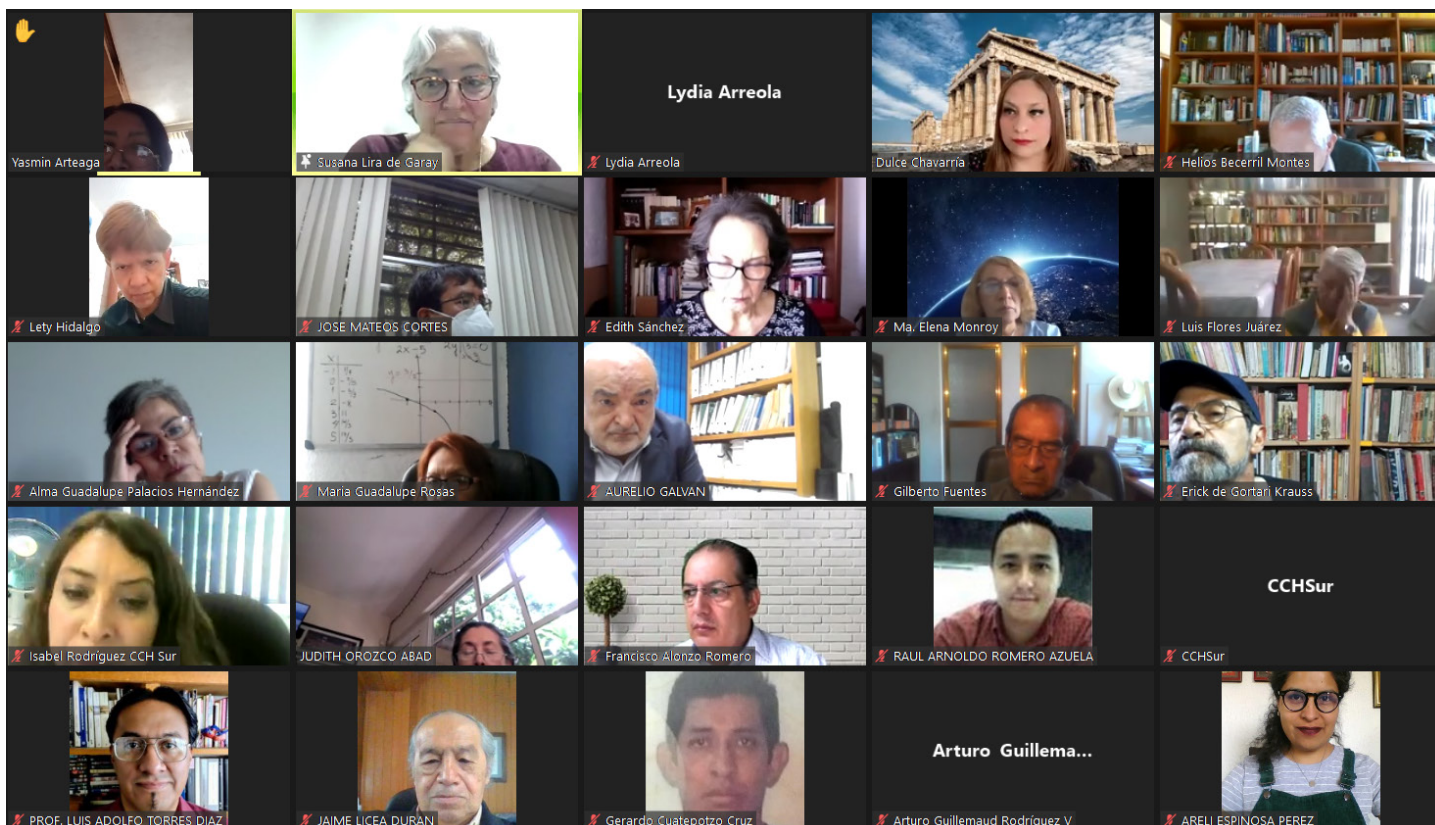
Para que esto sea posible, debemos recordar que la pandemia no ha terminado y que tenemos que seguir respetando las medidas sanitarias y los lineamientos que señalen el gobierno federal y las autoridades universitarias.

En estos años, la UNAM, el Colegio y nuestro plantel, se han coordinado para diseñar estrategias que nos permitan mantenernos unidos, a pesar de las distancias obligatorias. No ha sido sencillo, pero la participación y colaboración de docentes, estudiantes y trabajadores, hicieron posible que no nos detuviéramos.

Esta semana concluimos un semestre diferente a los demás, y aunque la novedad ha sido una constante en los últimos dos años, hemos enfrentado estos cambios de forma responsable y humana: preocupados por lograr los aprendizajes, pero privilegiando la empatía y solidaridad que nos exigen los tiempos difíciles.

Ceceacheras y ceceacheros, que este semestre haya sido fructífero para todas y todos. Nos leeremos de nuevo en agosto para iniciar un nuevo año escolar en el que renovamos propósitos y ánimos.





FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA PLANTA DOCENTE

POR
LYDIA ARREOLA POLO

Al agradecer a la planta docente la labor desarrollada en los dos últimos años pues “han sido los motores para que el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes haya continuado bajo condiciones complejas. Transitar de lo presencial al trabajo en línea llevó a generar nuevas estrategias, tomar cursos y actualizarnos en el uso de la tecnología”, la directora del plantel, QFB Susana Lira de Garay, llamó a mantener una estrecha comunicación y trabajar juntos en esta nueva etapa del centro educativo pues se requiere del compromiso de todos los integrantes de la comunidad.

En la primera reunión que tuvo con la planta docente en los turnos matutino y vespertino, el 27 de abril, la directora del plantel se refirió al importante papel que desarrollan las y los pro-

fesores, de ahí que es vital mantener el contacto, el intercambio de ideas “para que podamos **escucharnos y construir un nuevo momento para el Colegio**”.

En ese sentido, invitó al profesorado en general y en particular a quienes participaron en el proceso para la Dirección del plantel, a enriquecer el Plan de Trabajo 2022-2026, a fin de ir trabajando en el sentido de comunidad y por los mismos objetivos, “se busca que este plan de trabajo realmente sea de todos”, por lo que pueden enviar sus aportaciones al correo propuestas2022-2026sur@cch.unam.mx

En otro orden, al comentar acerca de las fechas de cierre de semestre, pidió al profesorado hacer el registro de calificaciones en el tiempo establecido, principalmente de los grupos de sexto semestre para que, en caso de que las y los alumnos tengan opción de egresar, puedan solicitar su inscripción a curso intensivo o extraordinario.



Asimismo, se refirió a la convocatoria del diseño de los cursos para el periodo interanual para que las y los profesores la consideren. Abundó que en este periodo hay una oferta muy grande de cursos y la invitación es que busquen los que piensen que les hacen falta y sean necesarios para su formación o actualización.

Informó que hay una propuesta de **formación de profesores**, principalmente para que los de reciente ingreso tengan “una posibilidad de tomar cursos en bloque y que después, posiblemente, puedan ser parte de un diplomado; esto de acuerdo con lo que van necesitando porque tienen que ir conociendo diferentes aspectos”.

Susana Lira invitó a las y los docentes a participar en el **proceso de elección** del Consejo Académico y Consejo Interno pues son cuerpos colegiados importantes para la vida del plantel y el Colegio. Y añadió que están por renovarse las jefaturas de área, por lo cual invitó participar a quienes estén interesados en ocupar dichos espacios “donde se pueden generar actividades enfocadas a mejorar el trabajo docente”.

También expuso que hay un gran avance en la instalación de la **red de internet** y hay un compromiso de que en agosto esté completa en todo el plantel, para ello, están involucradas la DG TIC, Dirección General de Obras y la Dirección General del CCH, entre otras instancias: “Ha sido una

preocupación de muchos docentes porque una vez que ya han desarrollado estrategias para el uso de estas tecnologías, ahora tal vez quisieran seguirlas aplicando cuando vengan al plantel”, dijo.

En ese sentido, mencionó que ya están rehabilitados los **edificios Ñ y Z** luego de los daños que tuvieron. También compartió que, en otros edificios donde se imparten clases de las áreas de Talleres e Historia, hay aulas que se están equipando con pantallas gracias a las aportaciones que hicieron las madres y padres de familia en la inscripción de sus hijas e hijos.

Explicó que está por concluir los trabajos del **comedor** que se ubica en la zona comercial, el cual se pensó para la comunidad: “esperemos que para agosto ya podamos reinaugararlo con todos los servicios”.

Lira de Garay comentó que para las y los profesores seguirán los procesos de **concursos** de definitividades, de media plaza y SIJA, y refirió que, por ejemplo, del concurso de definitividad vigente donde se concursan 63 plazas, hay 204 profesores inscritos, por lo que hay mucho trabajo de las comisiones dictaminadoras, las cuales ya están instaladas.

La directora mencionó que hay mucho trabajo por delante: “vamos a seguir apoyando los proyectos, esta comunidad es muy activa y hay muchas cosas por hacer, algunas tendremos que canalizarlas, incluso buscar apoyos. Por ello, en el Plan de Trabajo propuse una vinculación más cercana con facultades e institutos para tener intercambios, estancias, cursos, charlas. Hay un panorama muy amplio y tenemos que ir poco a poco planteando los ejes de trabajo con el apoyo de ustedes, pues **una gestión no puede funcionar si no tenemos a la comunidad integrada, interesada y comprometida** con el trabajo que hacemos”, precisó.

Finalmente, planteó que para mantener un ambiente seguro al interior y se desarrollen las actividades que competen a la escuela, se requiere el compromiso y trabajo de todas y todos, así como cumplir con la normatividad universitaria. ☑

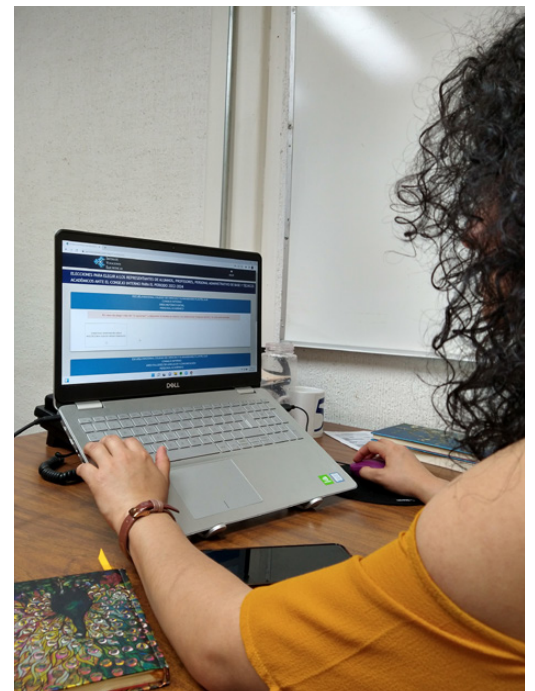
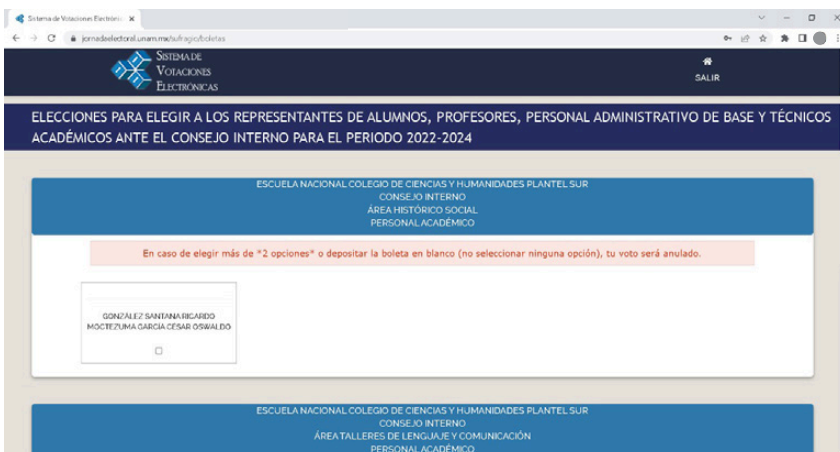
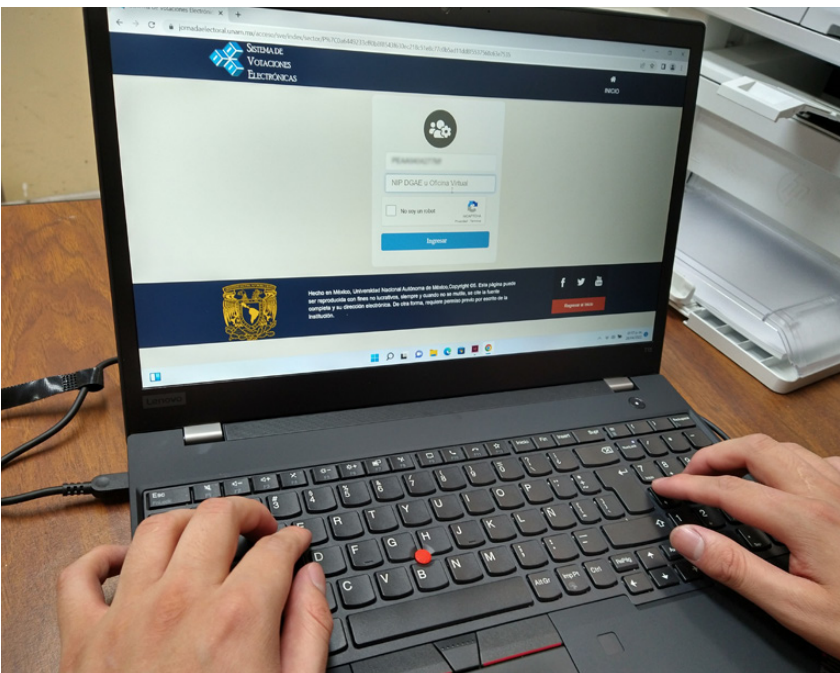
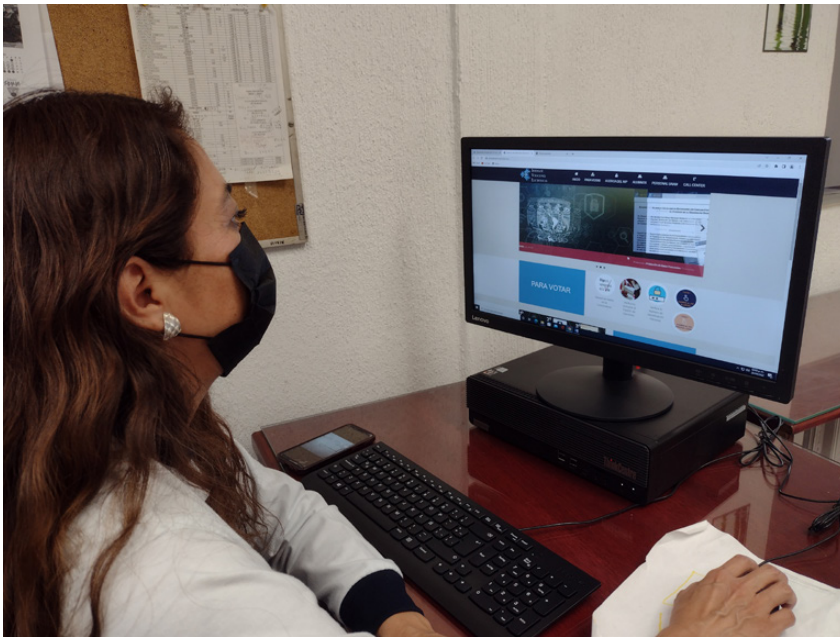
Elecciones en el CCH Sur

POR
PASOS DEL SUR

El pasado 28 de abril se llevaron a cabo votaciones en el CCH Sur. Las y los docentes eligieron Consejo Académico, mientras estudiantes, docentes, trabajadores de base y técnicos académicos votaron por sus representantes en el Consejo Interno.

La elección fue electrónica a través de la página www.jornadaelectoral.unam.mx en un horario de 9:00 a 19:00 horas, por lo que la comunidad pudo participar desde cualquier computadora que tuviera conexión a internet.

Para facilitar este proceso y apoyar a la comunidad, el plantel puso a disposición de estudiantes, docentes, trabajadores y técnicos académicos, el Centro de Cómputo de la institución. ☑



Docentes del plantel en el Segundo Encuentro de Tutoría

POR
LYDIA ARREOLA POLO

Las profesoras Marina Ruiz Boites, Rosangela Zaragoza Pérez, Mónica Arzate Solache, Nancy Garfias Antúnez y el profesor Aldo Estrada Quiroz participaron en el Segundo Encuentro de Tutoría en línea que tuvo entre sus objetivos compartir experiencias a nivel nacional y local sobre el diagnóstico, seguimiento y evaluación de la acción tutorial, así como socializar materiales, casos prácticos, experiencias de éxito, propuestas de formación docente e indicadores de evaluación.

En el Encuentro realizado el 21 y 22 de abril se abordaron las temáticas:

- Experiencias de la tutoría a nivel nacional
- Acción vinculante de la tutoría como asesoría
- Psicopedagogía y madres y padres de familia
- Habilidades socioemocionales en el aula
- Materiales interactivos en línea para propiciar el aprendizaje con base en la acción tutorial
- Trayectoria escolar con perspectiva de género
- Formación de tutores a distancia
- Indicadores de evaluación de la tutoría



Decisión de elección de carrera

La profesora Marina Ruiz Boites presentó su ponencia *Estrategia para favorecer la toma de decisiones en la elección de carrera en estudiantes de cuarto semestre*, en la cual realizó una serie de actividades como una investigación documental que hicieron las y los estudiantes sobre aspectos generales de la carrera de su elección y elaboraron un video que publicaron en redes sociales; tuvieron comunicación con exalumnos del Colegio que se encuentran estudiando la licenciatura, han egresado o ya laboran, a fin de que les compartieran su experiencia de las **herramientas que les aportó el CCH** y la importancia de estar informados oportunamente sobre lo que desean estudiar y la elección de materias.

La profesora del Área de Ciencias Experimentales manifestó la importancia de que se generen estrategias para que las y los jóvenes hagan una asertiva elección de carrera, puesto que quienes cursan el cuarto semestre tienen una edad entre 16 y 17 años "son adolescentes que están viviendo cambios profundos desde el punto de vista psicosocial, biológico, cognoscitivo y emocional, entre otros".



Habilidades socio emotivas en el aula

A su vez, la profesora del Área de Matemáticas, Rosangela Zaragoza Pérez, en su ponencia *Autorregulación de trayectorias académicas—para alumnos de primero y segundo semestre*, mencionó que, de acuerdo con el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Plan General de Desarrollo 2018-2022 de Dirección General del CCH, se centran en **apoyar el proceso académico y formación integral** de las y los alumnos desde su ingreso al CCH, además, a partir de los resultados académicos del alumnado de las generaciones 2020 y 2021 se diseñó e imparte el curso “Trayectorias académicas: revisar, planear y corregir”.

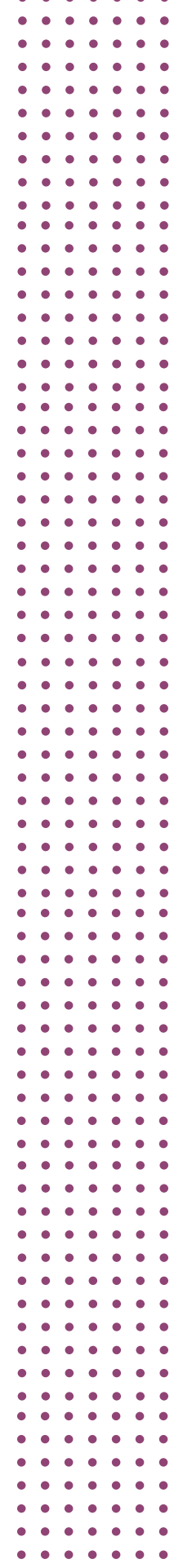
Este curso se da a estudiantes de segundo semestre del turno vespertino del Plantel Sur, ciclo 2022, cuyo objetivo es que las y los jóvenes puedan autorregularse mediante estrategias de habilidades socioemotivas, partiendo del autoconocimiento, autoevaluación, reflexión, integración al modelo del CCH y manejo del tiempo.



Una mirada adolescente, fundamentos de género

La profesora del área de Matemáticas, Mónica Arzate Solache en su ponencia *Una mirada adolescente, fundamentos de género* se refirió a las iniciativas y acciones que se tomaron en un grupo tutorado de primer ingreso, en el turno matutino del plantel en el periodo 2022-1, el cual fue seleccionado de forma aleatoria para cursar una **materia de Género**, implementada por vez primera en los 5 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El profesor que impartió la materia dijo que “llevó a cabo una metodología acorde a la pedagogía requerida en el programa de la nascente asignatura, creando un clima de confianza con apertura a la autorreflexión sobre los principales conceptos que revisten a la equidad de género, bajo una cultura de igualdad y respeto apegados a los valores universitarios”.





Reflexionando sobre la tutoría: una mirada estudiantil

A su vez, la profesora de la Academia de Ciencias Experimentales, Nancy Garfias Antúnez, en su ponencia *Reflexionando sobre la tutoría: una mirada estudiantil*, compartió que es resultado de una breve investigación sobre la experiencia estudiantil con respecto al trabajo tutorial realizado en el plantel, la cual inició previo a la pandemia, a las clases y tutoría en línea.

Los resultados muestran las experiencias del alumnado con la tutoría, y a partir de ellos, se realiza una crítica constructiva que deriva en algunas consideraciones prácticas del estudiantado hacia las tutoras y tutores con la finalidad de **mejorar el trabajo de intervención tutorial**, explicó que “conocer las reflexiones del estudiantado nos acercará a reconocer sus sentires, sus críticas, sus motivaciones y sus sugerencias para un trabajo más sensible y comprometido con las demandas de las y los jóvenes estudiantes”.

Agregó que aun cuando en los últimos años la tutoría ha cobrado fuerza en la UNAM y de los esfuerzos institucionales realizados, la tutoría tiene grandes retos como el trabajo no remunerado de la mayoría de tutoras y tutores, la educación a distancia por motivos de pandemia y problemáticas asociadas a la pérdida de familiares por enfermedad, el cansancio físico y mental derivado de pasar más de seis horas de clase frente a un monitor, así como los problemas emocionales por encierro y falta de interacción social de manera presencial.

Aunado a ello, puntualizó: “las nuevas juventudes requieren de un trabajo comprometido con su estudio y su entendimiento, por lo cual se considera importante y necesaria la incorporación de la mirada estudiantil en los procesos de intervención tutorial y esta propuesta sugiere dejar de lado las prácticas adultocéntricas que pudieran ignorar las experiencias estudiantiles en sus propios procesos educativos y los factores que intervienen en una práctica tutorial que resulte significativa y gratificante para las y los jóvenes”.

Indicadores de evaluación de la tutoría

En su oportunidad, el profesor Aldo Estrada Quiroz, quien presentó su trabajo *Indicadores del proyecto de Intervención Tutorial: Acompañamiento Significativo*, mencionó que el reto fue diseñar y llevar a cabo una **intervención tutorial humanista e integral**

de acuerdo con el modelo educativo del Colegio, y así surgió la propuesta Acompañamiento Significativo en comunidad que se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur del año 2016 a 2022 para, a partir de los diferentes indicadores cuantitativos y cualitativos, conocer el problema de la regulación y que la deserción escolar disminuye de manera significativa partiendo del desarrollo actitudinal y la promoción del sentido de comunidad.

El coordinador del PIT en el plantel, añadió que en la actualidad existen muchos estilos y variedades de intervención tutorial y esto tiene que ver con las necesidades, las problemáticas, el contexto, los propósitos y los recursos con los que cuenta cada institución educativa, por lo cual en el Plantel Sur se reorientó para cumplir un papel que es preponderantemente preventivo y esencial, no sólo para la regulación académica, el porcentaje de egreso y el abandono escolar, sino para orientar, contener y lograr la formación integral del alumnado y de las y los docentes que tampoco son ajenos a los impactos de los desafíos actuales en las comunidades educativas. ☒

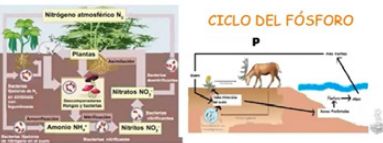


SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE SOPORTE

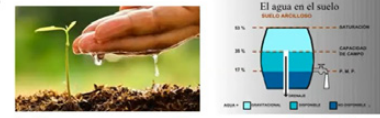
- Los ciclos de nutrientes del suelo garantizan la renovación de la fertilidad y el suministro de nutrientes a las plantas.



Los suelos proporcionan soporte físico a las plantas, los animales y la infraestructura de los humanos.



Los suelos son el hábitat de una gran diversidad de vida.



- Almacenan y proporcionan agua para las plantas.



2022-01-21 15:58:44

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE REGULACIÓN

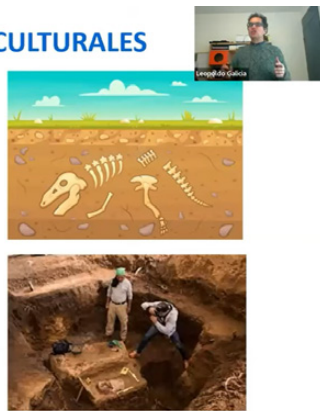
- Previenen inundaciones mediante la transferencia de agua lentamente a los arroyos y aguas subterráneas.
- Filtran y remueven contaminantes, los suelos fijan y almacenan solutos que pasan a través del suelo y por lo tanto purifican el agua.
- Los suelos son el hábitat de miles de especies que regulan, por ejemplo, control de plagas o la eliminación de desechos.
- Los suelos participan en la regulación del clima a través de secuestro de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero (N₂O y CH₄).



2022-01-21 16:00:29

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CULTURALES

- Reservorios fósiles y arqueológicos para la reconstrucción de la historia geológica, biológica y cultural
- Escenarios de paisaje para la recreación
- Educacionales



2022-01-21 16:03:56

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE PROVISIÓN

- Alimentos, fibras y medicinas
- Recursos genéticos
- Agua
- Recursos minerales
- Los suelos pueden ser una fuente de materiales como la turba y las arcillas
- Materiales para construcción



2022-01-21 16:06:19

Jornada Académica "Suelo fuente de nutrientes para las plantas"

Trabajo conjunto PUEIS y profesores del plantel

POR
LYDIA ARREOLA POLO

El Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo de la UNAM (PUEIS) y las profesoras del plantel Adriana Reyes Álvarez (jefa del CREA Siladin), Marina Ruíz Boites, Itzel Escobedo Ávila, así como el profesor Eliud Pedro Huitrón Ponce de León de las áreas de Ciencias Experimentales y Matemáticas, a través del Siladin, organizaron la Jornada Académica "Suelo fuente de nutrientes para las plantas", a fin de fortalecer los lazos e interacción entre docentes y la actualización con especialistas, además de apoyar los contenidos y aprendizajes de las asignaturas de Biología II y Química II.

En la Jornada donde se abordarán temas como El suelo como sustento de vida (servicios ecosistémicos), El ciclo de los nutrientes del suelo, Viaje de los fertilizantes en el suelo y ¿Qué podemos hacer por los suelos?, la coordinadora del PUEIS, doctora Blanca Prado Pano dijo : estamos contentos de echar andar una tarea en equipo con el CCH Sur, de tener una actividad donde académicos universitarios que estudian y enseñan la ciencia del suelo desde las diferentes áreas del



Blanca Prado Pano

conocimiento se hayan sumado, pues lo que se busca es **promover el cuidado y el estudio del suelo** desde las diversas áreas del conocimiento, “al menos la mitad del suelo del país está afectado por algún tipo de degradación”.

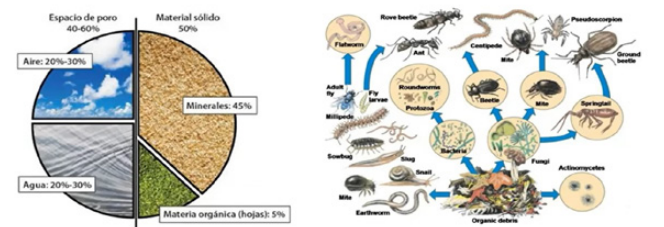
Tras señalar que el Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo tiene entre sus objetivos sumar esfuerzos para promover la investigación, la divulgación y la docencia de la ciencia del suelo con enfoque multidisciplinario, porque si se ve con ese enfoque se tendrá una mayor comprensión del recurso, lo que abonará en su mayor cuidado y se está trabajando en una propuesta para la creación de “redes de trabajo entre el Programa y el bachillerato UNAM, por lo que se tendrán actividades para profesores y estudiantes”.

En la Jornada que se lleva a cabo de enero y marzo, el secretario Técnico del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación del plantel, José Marín González, manifestó que es positivo que se lleven a cabo este tipo de colaboraciones ya que son de gran valor porque permiten conformar la comunidad universitaria y apoyarse.

Dijo que quienes participan en esta Jornada “están haciendo un esfuerzo para brindar información por especialistas y que tienen que ver con temas que están en los programas de estudio, por lo que este tipo de charlas sustentan y complementan el trabajo que la planta docente realiza en las aulas y serán benéficas para el estudiantado”.

Al impartir la conferencia *El suelo como sustento de vida*, el doctor en Ecología Leopoldo Galicia Sarmiento dijo que el suelo es un componente del planeta Tierra. Hay cuatro **componentes del sistema planetario que permiten la vida en este planeta:**

COMPONENTES DEL SUELO



- 1) La atmósfera junto con el clima y la composición química de la atmósfera
- 2) La hidrosfera -tiene que ver con el agua continental como marina
- 3) La litosfera que son la geología y todos los tipos de roca con el suelo en ese componente
- 4) la biosfera donde están todos los organismos vivos que puede ser animales, plantas y microorganismos que están en el suelo.

Toda esta parte interactiva, todos estos componentes interactuando de manera simultánea dan origen a lo que es el suelo.

Expresó que los componentes que le dan estructura, función, profundidad y características, primero tiene que ver con la materia orgánica -árboles, arbustos, hierba y de toda la fauna que se muere y se va incorporando al suelo. Luego está la parte mineral como astillas y arena; el espacio poroso que está determinado por las características minerales del suelo y logran componente tiene que ver con los microorganismos que están en el suelo como bacterias, hongos, lombrices, hormigas, termitas, que son muy importantes porque forman complejas redes tróficas que determinan muchos procesos y es importante la biodiversidad.

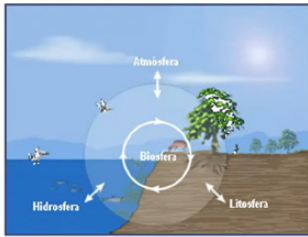
Se menciona, dijo, “que **conocemos el 80 por ciento de la cantidad de plantas que hay en el mundo** pero sólo el uno por ciento de la biodiversidad que hay en los suelos, por lo que falta conocer muchos microorganismos e identificar las especies”.

El investigador del Instituto de Geografía, reiteró que “el suelo es un sistema complejo y es el resultado de la interacción con otros elementos como el clima, la biosfera y la litosfera y estos procesos van determinando sus características que muchas veces son únicas y que generan cuestiones de propiedades emergentes. También es un componente biológicamente activo, pues es una maquinaria biológica



José Marín González

¿QUÉ ES EL SUELO?



Componente del sistema Tierra

“Componente natural formado por una mezcla de minerales intemperizados y materia orgánica en descomposición que cubre el planeta formando una delgada capa y que cuando tiene condiciones apropiadas de aire y agua provee soporte mecánico y nutrientes para la biota”.

2022-01-21 16:27:27

que genera procesos, funciones, de beneficios”.

Refirió que también puede ser considerado por sí mismo como un **sistema integrador que regula las entradas y salidas de agua, de energía y nutrientes** y eso es fundamental para el entendimiento de los ecosistemas. Y añadió: “la mayoría de las plantas solo pueden tomar nutrientes de forma inorgánica, no pueden tomar en formas orgánicas de nutrientes como lípidos o proteínas, los organismos son los encargados de transformar esa parte orgánica a esa parte inorgánica para que puedan ser absorbidas por parte de las plantas y también son importantes estos organismos en la protección de los nutrientes.

El integrante del Sistema Nacional de Investigadores añadió que es importante entender la complejidad del suelo, el cual es sustento de muchas cosas de la vida por lo que su estudio necesita un enfoque multidisciplinario y los desafíos de los servicios ecosistémicos es resolver muchas **problemáticas en México** como la salinización de los suelos, la acidificación, la erosión, la contaminación, la desertificación, la pérdida de la fertilidad, inundaciones, deslizamientos, seguridad alimentaria, disponibilidad del agua y pérdida de biodiversidad entre otras: “Hoy tenemos ecosistemas altamente alterados, degradados y tenemos que trabajar en ello, por ejemplo, se habla de la restauración de los ecosistemas pero si antes no restauramos el suelo no se puede restaurar la biodiversidad”, precisó.

Asimismo, atender el problema del suelo tiene impacto en diversas áreas como la migración, la marginación, la pobreza, favorecer la diversidad cultural, etcétera.

Expresó que los servicios ecosistémicos son las condiciones y procesos a través de los cuales **los ecosistemas naturales y las especies construyen,**

sostienen y satisfacen la vida humana, han sido considerados como los bienes y beneficios tangibles e intangibles de los cuales los seres humanos obtienen bienestar, son un marco para la sostenibilidad, por lo que mantener un ecosistema que provea servicios ecosistémicos puede ser un indicador de sostenibilidad y ha sido utilizado como un marco interdisciplinario que permite estudiar mejor las interacciones entre sociedad y la naturaleza.

Añadió: “es necesaria la concientización porque si no lo somos, todas nuestras actividades recreativas, alimenticias, productivas tienen impacto en los suelos y en la medida que seamos conscientes de ello vamos a tener **mejores prácticas y hacer mejor uso de los recursos**”.

La otra parte a la que han dado origen los servicios ecosistémicos es generar información, con el propósito de mejorar las decisiones de política pública, “ya que sin los servicios ecosistémicos no habría la información que necesitamos para hacer **planeación territorial y ordenamientos territoriales** para el mejor uso de los recursos naturales”, puntualizó.

De esta forma, concluyó que “la ciencia de suelo es una actividad profesional, su investigación debe integrar no solo el dominio biofísico, sino entender su dimensión social; debe atender los problemas ambientales del siglo XXI: dinámica, interdisciplinaria, multiescalar, integrada y de solución de problemas, además las metas de la investigación y gestión del suelo deben garantizar las funciones, la calidad, la salud, los servicios ecosistémicos y la resiliencia de los suelos”. 📄



2022-01-21 16:12:10

iConsulta la conferencia!

Canal de YouTube **“Siladin CCH Sur”**

<https://www.youtube.com/channel/UCKFCtRJLBMi4Zwv7tNn1iMA>



Exposición gráfica sobre Fan Art

POR
LYDIA ARREOLA POLO Y FABIOLA OLGUIN HIGUERA

Alumnas y alumnos del profesor Abel Montes Flores de los grupos de Expresión Gráfica 601, 607, 611, 612 y 620 elaboraron imágenes con temática de *Fan Art* que incluyen superhéroes, películas, series, caricaturas, gamers y cantantes, entre otras, elaboradas en técnica secas como lápiz carboncillo, lápiz color y pastel, así como técnicas húmedas que son aquellas que se disuelven en agua como acrílico, acuarela, tinta china, entre otras.

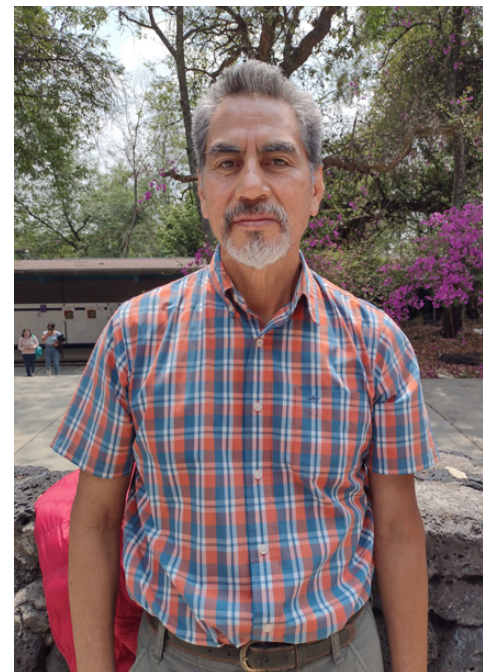
De esta forma, imágenes de personajes Stella de Winx Club, el Guason, Harry Potter, Dr. Strange, la Mujer Maravilla, Spiderman, Sacarlet Witch; Maddy y Cassie de Euphoria; Élite, Grey's Anatomy, Rick and Morty, adaptación de El Grito de Edvard Munch, películas como Blade Runner, La Bella y la Bestia y El rey León, entre otras, fueron parte de los trabajos que se presentaron en la explanada frente a la Dirección del plantel del 25 al 29 de abril.

Los y las estudiantes Gerardo Méndez Salazar, Lluvia Alondra Paniagua Hernández, Maricarmen Beatriz Juárez Salazar, Ismael Alejandro Mendoza Rodríguez Naomi Nequiz Contreras, Karla Edith Sánchez Medina, Bruno Licon, Mariel Sofía González Rodríguez y Omar Meza comentaron que no se imaginaron que al ingresar al plantel podrían realizar este tipo de proyectos donde tuvieran la oportunidad de **desarrollar su imaginación y creatividad**.

Mediante este tipo de proyectos realizados en cuadros de 80/100 y 50/70 centímetros en tela, cartulina e ilustración y con soporte de madera, las y los estudiantes comentaron que les da la seguridad para lograr lo que se propongan y es satisfactorio ver concluido un trabajo donde combinaron diferentes técnicas, colores, y donde **reflejan los conocimientos adquiridos en la materia**, así como parte de su persona, pues escogieron el tema de su agrado.

En entrevista, el profeso Abel Montes explicó: “en este proceso las y los alumnos tomaron un referente y lo interpretaron para plasmar su visión de la obra. Estamos exponiendo 60 trabajos de cinco grupos de sexto semestre en el que usaron cuatro técnicas: dos secas y dos húmedas”.

Y agregó: “no sólo se trató de que practicaran las técnicas aprendidas en clase, sino que, con base en ellas, desarrollaran su creatividad y un estilo artístico”, concluyó. 📷





EN
IMÁGENES





Vacunación contra el Covid-19 en el plantel

POR
PASOS DEL SUR

El jueves 28 de abril asistieron al plantel Sur personal de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la UNAM y del IMSS para aplicar la vacuna contra el Covid-19 a miembros de la comunidad, mayores de 18 años, que no la hayan recibido en los últimos cuatro meses.

La brigada de vacunación estuvo ubicada en la explanada principal y, en un horario de 8:00 a 15:30 horas, aplicaron la vacuna AstraZeneca a más de 200 personas. 📷



COMUNIDAD



Les comparto el **Plan de Trabajo** que presenté y con el que fui designada como directora del CCH plantel Sur para el período 2022-2026.

Este documento es una propuesta que es importante que sea enriquecida con sus sugerencias y observaciones, las cuales, serán analizadas y, de ser viables, serán incluidas en este proyecto que pertenece a todas y todos.

Les agradezco los comentarios que puedan hacernos llegar al correo

propuestas2022-2026sur@cch.unam.mx

La fecha límite para recibir sus mensajes será el **viernes 27 de mayo del 2022.**

Atentamente

QFB Susana Lira de Garay

2 de mayo del 2022

Consulta el Plan de Trabajo: <https://www.cch-sur.unam.mx/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Dirección del Plantel Sur

y la Profesora María Luisa Pérez Tovar

invitan a

**Estudiantes de 2° semestre
Padres de Familia
Profesores**

a una **plática informativa** impartida por
representantes de



quienes explicarán el **proceso de selección** de
los **mejores candidatos mexicanos** para que
estudien su bachillerato en uno de los
17 Colegios del Mundo Unido, en compañía
de **estudiantes de más de 100 países**.

Fecha y horario:

Viernes 6 de Mayo 2 pm

ID de reunión:

814 9857 4303



zoom

Código de acceso:

CCHSur



Cartel:CSSE

¿Te interesaría conocer el funcionamiento económico, social y cultural de tu comunidad?

Te invitamos al taller

Mapping our Communities, Mapping our Lives

Completamente en inglés.

Taller impartido por

Patricia de Toledo Basile

IU Bloomington - College of Arts + Sciences, Geography

Jueves 05 de mayo de 10 a 13 hrs

Es presencial sede plantel CCH Sur.

Ingresa en el siguiente link, llena el formulario:

<https://forms.gle/eMuxjYk1v9QC93FYA>

Cupo limitado a
30 estudiantes



¿Quieres conocer cómo
es una clase de nivel
avanzado de italiano?

Inscríbete a la
**Clase
Abierta**
Impartida por la maestra
**Irene
Romano**

Que se llevará acabo el
5 de Mayo
de 13 a 14 hrs.

Ingresa al siguiente link
y llena el formulario para enviarte
la liga de Zoom:

<https://forms.gle/hwSJj5kYrrNfBApB6>



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL

2022

Con el propósito de reconocer a las y los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **trigésima octava ocasión**, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño; y en el campo de:
- XVII. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar sus candidaturas a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES

REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, con la figura académica de profesor, profesora, investigador, investigadora, técnico académico o técnica académica. Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad, ni realizar funciones académico-administrativas equivalentes, al momento de ser propuestos. Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de Creación artística y extensión de la cultura. En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:
 - a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área;

- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio;
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes; o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en el área o campo respectivo.
5. Las y los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de Creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
 - a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM por más de diez años inmediatos anteriores a la publicación de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - b) En caso de que se trate de un grupo, acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer; y
 - c) Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al premio en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

6. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
7. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad o dependencia, a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, del **09 de mayo al 17 de junio del año en curso**.
8. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
9. Las candidaturas deberán incluir, en archivo PDF, los siguientes documentos:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por los miembros del consejo técnico o interno correspondiente o el de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato;

- b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);
 - c) *Curriculum vitae* de la o el candidato;
 - d) Carta de aceptación de la candidatura firmada por la o el interesado, donde se indique el área o campo en que participará, y
 - e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión de tres cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver "Recomendaciones para la elaboración de la semblanza" en la página electrónica de la DGAPA).
10. Para acreditar los datos curriculares se deberán incluir los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas. Cada archivo en PDF que se incluya deberá estar escaneado a 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
11. Cualquier carpeta de la candidatura que se ingrese incompleta implicará la anulación automática de la participación por el premio.
12. Es importante asegurarse de lo anterior, ya que, una vez que se ingresen las carpetas de las candidaturas en el Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, la DGAPA revisará y entregará, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, bajo ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.
13. Concluido el registro en línea, la entidad proponente entregará en la DGAPA una carpeta debidamente identificada que contenga los documentos originales referidos en el numeral 9, así como un dispositivo de almacenamiento digital (CD o USB) que incluya los archivos digitales de los documentos mencionados en los numerales 9 y 10.

DE LOS PREMIOS

14. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
15. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
16. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de Gaceta UNAM. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

DE LOS JURADOS

17. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad

Nacional, integrado por representantes de cada una de las áreas y campo referidas en la presente Convocatoria. Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI, el jurado se integrará por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes, al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo. Las y los integrantes del jurado serán designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de Creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

18. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de confidencial.

19. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del premio respectivo solo a una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el premio. Su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de mayo de 2022

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Para las entidades académicas y dependencias interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta Convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, vía correo electrónico a las direcciones: pun@dgapa.unam.mx o subest@dgapa.unam.mx.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL

PARA JÓVENES ACADÉMICOS

2022

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de las y los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por trigésima cuarta ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a las y los profesores, las y los investigadores, y las y los técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

- I. Investigación en ciencias exactas;
- II. Docencia en ciencias exactas;
- III. Investigación en ciencias naturales;
- IV. Docencia en ciencias naturales;
- V. Investigación en ciencias sociales;
- VI. Docencia en ciencias sociales;
- VII. Investigación en ciencias económico-administrativas;
- VIII. Docencia en ciencias económico-administrativas;
- IX. Investigación en humanidades;
- X. Docencia en humanidades;
- XI. Investigación en artes;
- XII. Docencia en artes;
- XIII. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
- XIV. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
- XV. Innovación tecnológica y diseño industrial;
- XVI. Arquitectura y diseño; y
en el campo de:
- XVII. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidaturas a dicho reconocimiento, de conformidad con las siguientes:

BASES

LAS PERSONAS PROPUESTAS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, con la figura académica de profesor, profesora, investigador, investigadora, técnico académico o técnica académica.
Las y los candidatos no deberán tener nombramiento de directora o director en la Universidad ni realizar funciones académico-administrativas equivalentes, al momento de ser propuestos.

Las y los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de Creación artística y extensión de la cultura. En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Entregar por escrito su aceptación de la candidatura al reconocimiento en el área o campo respectivo.
7. Las y los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de Creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
 - a) No haber cumplido, a la fecha de expedición de esta Convocatoria, 40 años de edad en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres;
 - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años, inmediatos anteriores a la emisión de la presente Convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación de la candidatura;
 - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada una de las y los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer, y
 - d) Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al reconocimiento en este campo.

DE LA PROPUESTA DE LAS CANDIDATURAS

8. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural propondrán sus candidaturas de acuerdo con los méritos del personal académico.
9. Para efectos de la presente Convocatoria, los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer más de una candidatura, si así lo consideran pertinente. Las candidaturas deberán ser registradas por la entidad o dependencia, a través del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA del **09 de mayo al 17 de junio del año en curso.**

10. Una misma persona no podrá ser propuesta en más de un área o campo.
11. Las candidaturas deberán incluir, en archivo PDF, los siguientes documentos:
 - a) Propuesta de la candidatura, firmada por los miembros del consejo técnico o interno correspondiente o de Difusión Cultural, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará la o el candidato;
 - b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12);
 - c) *Curriculum vitae* de la o el candidato;
 - d) Carta de aceptación de la candidatura firmada por la o el interesado, donde se indique el área o campo en que participará, y
 - e) Semblanza de la o el candidato, con una extensión de tres cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver "Recomendaciones para la elaboración de la semblanza" en la página electrónica de la DGAPA).
12. Para acreditar los datos curriculares, se deberán incluir los archivos, en formato PDF, de los principales documentos probatorios originales, así como las portadas e índices de las publicaciones citadas. Cada archivo en PDF que se incluya deberá estar escaneado a 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
13. Cualquier carpeta de la candidatura que se ingrese incompleta implicará la anulación automática de la participación por el reconocimiento.
14. Es importante asegurarse de lo anterior, ya que, una vez que se ingresen las carpetas de las candidaturas en el Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA, la DGAPA revisará y entregará, en su caso, el acuse de recibo. Ocurrido lo anterior, bajo ninguna circunstancia podrán ingresarse documentos adicionales.
15. Concluido el registro en línea, la entidad proponente entregará en la DGAPA una carpeta debidamente identificada que contenga los documentos originales referidos en el numeral 11, así como un dispositivo de almacenamiento digital (CD o USB) que incluya los archivos digitales de los documentos mencionados en los numerales 11 y 12.

DE LOS PREMIOS

16. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
17. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará a la o las personas triunfadoras con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
18. Los nombres de las y los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas, el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras y la obra por la cual se les concedió.

DE LOS JURADOS

19. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional y se integrará por representantes de cada una de las áreas y campo referidas en la presente Convocatoria. Para las áreas señaladas en las fracciones I a XVI, el jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes, al momento de su designación, no deberán ocupar un cargo académico-administrativo. Las y los integrantes del jurado serán designados por los órganos colegiados siguientes:
 - a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda;
 - b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
 - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y
 - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por cinco destacados integrantes de la comunidad universitaria designados por los órganos colegiados siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades;
 - b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas;
 - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario;
 - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
 - e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.
20. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de confidencial.
 21. El jurado correspondiente a cada área o campo designará como ganadora o ganador del reconocimiento respectivo solo a una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el reconocimiento. Su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de mayo de 2022

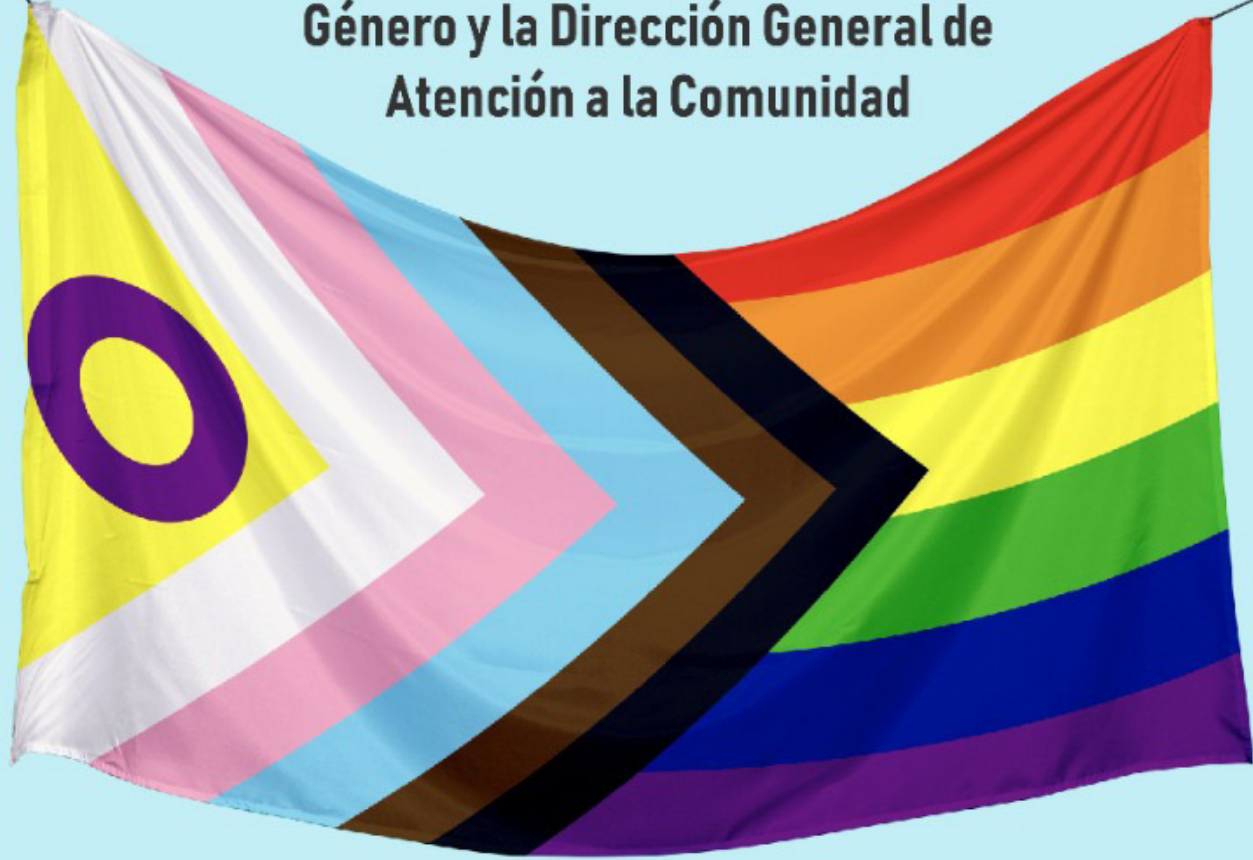
El Rector
Dr. Enrique Graue Wiechers

Para las entidades académicas y dependencias interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta Convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, favor de contactar a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, vía correo electrónico a las direcciones: dunja@dgapa.unam.mx o subest@dgapa.unam.mx.



**La Coordinación para la Igualdad de
Género y la Dirección General de
Atención a la Comunidad**



AMPLIACIÓN DE PLAZO DE CONVOCATORIA

Te invitamos a participar en la

**Primera consulta universitaria
sobre condiciones de igualdad de género
de la comunidad LGBTTTIQ+ en la UNAM**

consultalgbtttiq.unam.mx

**Convocatoria abierta
hasta el 20 de mayo 2022**



SECRETARÍA GENERAL



Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el

PREMIO AL TALENTO DEL BACHILLER UNIVERSITARIO **2022**

Elige una de las categorías

- Investigación Científica
- Investigación Humanística
- Creación Artística
- Protección al Medio Ambiente
- Práctica del Deporte



Consulta las bases:

<https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/>

convocatoria

PREMIO POESÍA JOVEN

UNAM - SECTEI 2022

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Difusión Cultural (CDC) y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), junto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México, por medio de la Dirección de Acervo Bibliohemerográfico (DAB), convocan a la población estudiantil inscrita tanto en el bachillerato, licenciatura o posgrado de escuelas propias o incorporadas a la UNAM, como en el Instituto de Educación Media Superior (IEMS), el Bachillerato en Línea PILARES y el Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" de la Ciudad de México, a publicar un libro de poemas auspiciado por dichas Universidad y Secretaría, con apego a las siguientes

B A S E S

1. Podrán participar alumnas y alumnos menores de 30 años (al 16 de mayo de 2022), residentes en México, sin distinción de nacionalidad, con una o más obras de su autoría, originales, inéditas y escritas en castellano o en cualquiera de las lenguas originarias de los pueblos indígenas de la república mexicana. En el segundo caso, será necesario incluir la traducción al castellano en formato de espejo, es decir: el texto traducido se encontrará en las páginas pares para facilitar una lectura simultánea.

2. La autora o el autor de la obra ganadora suscribirá un contrato con la UNAM y la SECTEI en el que cederá en exclusiva los derechos de su obra, de cuya publicación impresa recibirá como contraprestación 20 ejemplares y 33% de los ingresos netos que genere la comercialización de la obra en formato electrónico. La cesión tendrá un plazo de tres años e incluirá la publicación en formato impreso y digital.

3. Los poemarios, de tema libre, deberán contar con un mínimo de 56 (cincuenta y seis) y un máximo de 104 (ciento cuatro) cuartillas (máximo 28 líneas por página). Cada poema iniciará en una página distinta. La obra, en la lengua en que esté escrita, deberá apegarse al rango mencionado, mientras que su traducción puede variar y ser más extensa o breve (según lo amerite).

4. El manuscrito será firmado con un seudónimo y enviado como archivo adjunto a la dirección electrónica:

premiopoesiajoven@libros.unam.mx

5. En correo aparte se enviarán a la dirección **plicas@libros.unam.mx** la información y la documentación confidenciales que complementarán la postulación. Se deberán incluir el título de la obra y el seudónimo de la persona participante, así como sus datos personales (nombre completo, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico). Además, deberán adjuntarse la imagen escaneada del acta de nacimiento o del certificado de naturalización (si fuera el caso) de la persona participante; la imagen escaneada

de su credencial de elector, pasaporte o documento que acredite la residencia en México; la imagen escaneada del documento que la acredite como estudiante; y una breve semblanza (de 600 a 800 caracteres con espacios). Finalmente, se deberá adjuntar una declaración firmada donde el o la participante manifieste que la obra es de su autoría, inédita y original, y que la misma no se encuentra sujeta a contrato alguno que restrinja su publicación.

6. El plazo de presentación de manuscritos y plicas finalizará el 16 de mayo de 2022 a las 15:00 horas.

7. La UNAM y la SECTEI, por medio de la CDC, la DGPFE y la DAB, designarán un jurado calificador constituido por especialistas, quienes seleccionarán la obra ganadora. Si en la deliberación se considera, por mayoría, que ninguno de los manuscritos presentados posee calidad suficiente para su publicación, esta convocatoria podrá declararse desierta.

8. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en agosto de 2022, a través de las redes sociales de Libros UNAM y de la SECTEI.

9. Se elegirá un poemario, que será publicado en coedición por la UNAM y la SECTEI en 2023, en formato impreso y electrónico.

10. La obra ganadora que se publique después del término de la vigencia del contrato deberá incluir la leyenda "Premio Poesía Joven UNAM-SECTEI 2022".

11. El jurado podrá declarar desierto el premio o la suspensión del otorgamiento del mismo cuando surjan situaciones no previstas durante la selección, después de emitido el fallo o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en un documento resolutorio las razones de dicha determinación.

Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resuelto por la(s) institución(es) convocante(s) de acuerdo al código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las y los participantes. La facultad de resolución podrá ser transferida al jurado.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, cuyo propósito será única y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria. Consulte el aviso de privacidad simplificado en el siguiente enlace:

<https://www.publicaciones.unam.mx/servicios/es/aviso-de-privacidad-simplificado>

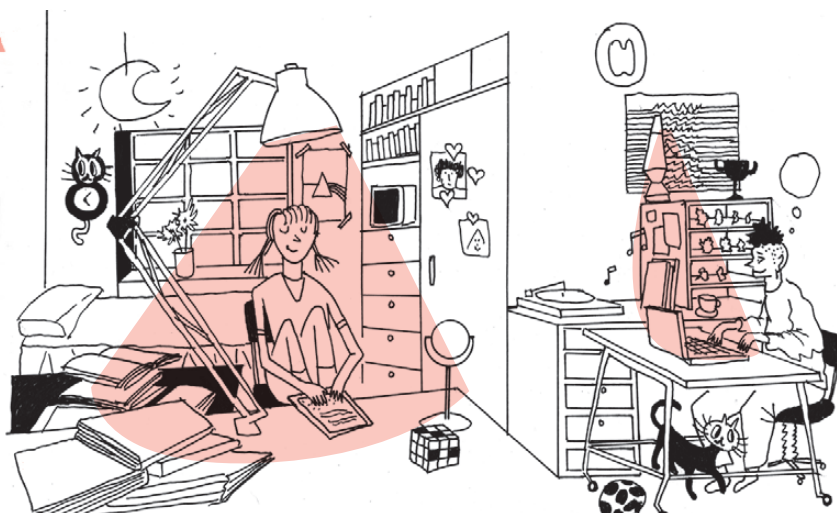
Ciudad Universitaria, 14 de febrero de 2022.



CONVOCATORIA

PREMIO
CUENTO
JOVEN

UNAM - SECTEI 2022



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Difusión Cultural (CDC) y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México, por medio de la Dirección de Acervo Bibliohemerográfico (DAB), convocan a la población estudiantil inscrita en preparatorias o en el bachillerato de escuelas propias o incorporadas a la UNAM, el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y el Bachillerato en Línea PILARES, a publicar una selección de cuentos en una antología auspiciada por dichas Universidad y Secretaría, con apego a las siguientes

BASES

- Podrán participar alumnas y alumnos únicamente de nivel medio superior, residentes en México, sin distinción de nacionalidad, con 3 (tres) cuentos de su autoría, originales, inéditos y escritos en castellano o en cualquiera de las lenguas originarias de los pueblos indígenas de la república mexicana. En el segundo caso, será necesario incluir la traducción al castellano en formato de espejo, es decir: el texto traducido se encontrará en las páginas pares para facilitar una lectura simultánea.
- Las autoras o los autores de las obras ganadoras suscribirán un contrato con la UNAM y la SECTEI donde cederán en exclusiva los derechos de sus textos, que se publicarán en una antología en formato electrónico y de acceso abierto. La cesión tendrá un plazo de tres años y en ella se podrán pactar otras modalidades de explotación distintas a las mencionadas en esta convocatoria, en beneficio de las ganadoras o los ganadores.
- Cada uno de los cuentos, de tema libre, deberá contar con un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 15 (quince) cuartillas, y se presentará en formato PDF, con fuente Arial de 12 puntos y a espacio doble (máximo 28 líneas por página). Cada relato iniciará en página distinta. El texto, en la lengua en que esté escrito, deberá apegarse al rango mencionado, mientras que su traducción puede variar y ser más extensa o breve (según lo amerite).
- El manuscrito será firmado con un seudónimo y enviado como archivo adjunto a la dirección electrónica:
premiocuentojuven@libros.unam.mx
- En correo aparte se enviarán a la dirección **plicas@libros.unam.mx** la información y documentación confidenciales que complementarán la postulación. Se deberán incluir el título de la obra y el seudónimo de la persona participante, así como sus datos (nombre completo, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico). Además, deberá adjuntarse la imagen escaneada del acta de nacimiento o del certificado de naturalización de la persona participante; la imagen escaneada de su credencial de elector, pasaporte o un documento que acredite la residencia legal en México; la imagen escaneada del documento que la acredite como estudiante, y una breve semblanza (de 600 a 800 caracteres con espacios). Finalmente, se deberá adjuntar una declaración firmada en la que el o la participante manifieste que la obra es de su autoría, inédita y original, y que la misma no se encuentra sujeta a contrato alguno que restrinja su publicación.
- El plazo de presentación de manuscritos y plicas finalizará el 24 de junio de 2022 a las 15:00 horas.
- La UNAM y la SECTEI, por medio de la CDC, la DGPFE y la DAB, designarán un jurado calificador constituido por especialistas, quienes seleccionarán las obras ganadoras. Si en la deliberación se considera, por mayoría, que ninguno de los manuscritos presentados posee calidad suficiente para su publicación, esta convocatoria podrá declararse desierta.
- La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en agosto de 2022, a través de las redes sociales de Libros UNAM y de la SECTEI.
- Como parte del premio, las personas ganadoras participarán en un taller de escritura y trabajo editorial impartido por una escritora o un escritor de reconocido prestigio, con el objetivo de preparar el manuscrito para su publicación.
- En 2023 los cuentos ganadores serán publicados como coedición por la UNAM y la SECTEI, en formato digital y de acceso abierto.
- Los cuentos ganadores que se publiquen después del término de la vigencia del contrato deberán incluir la leyenda "Premio Cuento Joven UNAM-SECTEI 2022".
- El jurado podrá declarar desierto el premio o la suspensión del otorgamiento del mismo cuando surjan situaciones no previstas durante la selección, después de emitido el fallo o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación.

Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resuelto por la(s) institución(es) convocante(s) de acuerdo al código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las y los participantes. La facultad de resolución podrá ser transferida al jurado.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, cuyo propósito será única y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria. Consulte el aviso de privacidad simplificado en el siguiente enlace:

<https://www.publicaciones.unam.mx/servicios/es/aviso-de-privacidad-simplificado>

Ciudad Universitaria, 14 de marzo de 2022.



El Consejo Editorial de Mediaciones. Revista de Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades

CONVOCA

A la comunidad docente del Colegio de Ciencias y Humanidades y a los interesados en el campo de conocimiento de la comunicación y su enseñanza en la Educación Media Superior y Superior, a colaborar en el número seis de Mediaciones. Revista de Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades con la publicación de un artículo académico, ensayo, reseña o reporte de investigación acerca del tema:

COMUNICACIÓN Y GÉNERO

Las colaboraciones deberán ser inéditas.

Los escritos deberán tener una extensión mínima de cinco cuartillas y máxima de ocho en el caso de artículos, ensayos y reportes de investigación.

Deben estar escritos en Arial de 12 puntos a 1.5 de interlineado.

Las referencias deberán integrarse en el cuerpo del documento con base en el sistema APA.

La lista de fuentes deberá indicarse al final del artículo con base en el sistema APA.

Se debe agregar un archivo Word con los siguientes datos: síntesis curricular de 3 a 4 líneas, correo electrónico y entidad académica de adscripción.

Se les notificará por correo electrónico el resultado de la evaluación de su escrito.

La recepción de las colaboraciones no implica su aceptación para ser publicadas

Los textos recibidos serán evaluados por pares.

La fecha límite para recibir los textos será el próximo viernes 29 de julio de 2022 en nuestra página <https://mediacionescch.com/>





Escuela Nacional

Colegio de Ciencias y Humanidades

Dirección General Secretaría Estudiantil

CCH



Calendario Escolar 2021 2022



Agosto 2021

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre 2021

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2022

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero 2022

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo 2022

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril 2022

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio 2022

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio 2022

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto 2022

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- ▶ Inicio de Clases
- ◀ Fin de Clases
- Periodo Interanual o Intersemestral
- Exámenes
- Días inhábiles
- Vacaciones Administrativas
- Asueto Académico

Aprobado por Consejo Técnico el 13 de Mayo de 2021



Ciclo Escolar 2022-2023



**CCH
PLANTEL
SUR**

Cursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso

(PROFOCE)

**Para estudiantes
de 6° semestre**

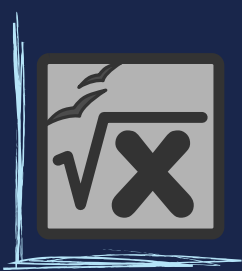
Curso PROFOCE

ÁLGEBRA PARA INGENIEROS

Prof: Martín Eduardo Monterrosa Hernández

El curso está planeado para apoyar a alumnos de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Química, donde se busca fortalecer los conocimientos algebraicos que se debieron adquirir durante el bachillerato.

De igual forma, es un curso de introducción a temas incluidos en los programas oficiales de las asignaturas de Álgebra y Álgebra Superior de estas facultades.



BASES ALGEBRAICAS

- Polinomios
- Factorización
- Simplificación

DESIGUALDADES

- Lineales
- Cuadráticas
- Con expresiones racionales
- Con valor absoluto
- Con dos variables

$$|x^2 - 5| \leq 9$$

$$a + ib = r(\cos \theta + i \operatorname{sen} \theta)$$

NÚMEROS COMPLEJOS

- Introducción a los números complejos
- Operaciones con complejos

SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES

- Método de Gauss (triangulación)

$$\left. \begin{array}{l} 3x + y - 5z = 1 \\ x + y - 3z = 4 \\ 8x - y + z = 6 \end{array} \right\}$$

$$\begin{pmatrix} 1 & 5 & 7 \\ 0 & 2 & 8 \\ 0 & 4 & 1 \end{pmatrix}$$

MATRICES

- Tipos de Matrices
- Operaciones con Matrices

Del 30 de mayo al 10 de junio de 2022

Horario: 9:00 a 13:00

PROFOCE 2022

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



Secretaría Estudiantil
#estudiante nuestra prioridad



Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel-Sur

Curso PROFOCE



"Aprendiendo a aprender: biomoléculas y metabolismo".

Responsables: M. en D. Laura Jimena Gutiérrez Ramírez y
M en C. María Isabel Damián Guillén

horario:

lunes a viernes
de 9 a 1pm

fechas:

del 30 de mayo al 10
de junio, 2022

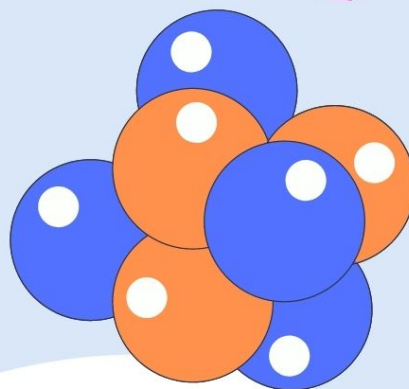
lugar:

plataforma
TEAMS

Conocerás sobre:

- tipos y funciones de las biomoléculas
- metabolismo
- bancos de imágenes
- buscadores académicos
- realizar una investigación
- organización del tiempo

¡y más!



Informes a los correos:
laura.gutierrez@cch.unam.mx
mariaisabel.damian@cch.unam.mx

¿Te interesa fortalecer tus estrategias de aprendizaje ante las nuevas exigencias que implica tu formación a nivel profesional?

¡Entonces este curso es para ti!



Cómo aprender a aprender

Curso PROFOCE 2022

Algunos temas que se revisarán son: Toma de apuntes, mapas mentales, mapas conceptuales, argumentación, ensayo, entre otros.

Fecha de impartición: 23 de mayo al 3 de junio de 2022

Horario: 10:00 a 14:00 h

Duración: 40 horas

Modalidad: Mixta (Sincrónico y asincrónico)

Licenciatura que apoya: Todas

Imparten:

Bastida Rivera Alma Patricia
González Calderón Beatriz

Contacto:

patricia.bastida@cch.unam.mx
beatriz.gonzalez@cch.unam.mx

Inscripción:

https://eventos.cch.unam.mx/profoce/areas_conocimiento.html





COMPRENSIÓN LECTORA: LECTURA EN ESTRATEGIA ACTIVA

Curso para estudiantes

Profr. Responsable
Sabel René Reyes Gómez

**del 6 al 17 de junio
2022**

Matutino, 10 a 14 horas

Vesper., 16 a 20 horas

Correo de contacto
sabelrenerey@yahoo.com.mx

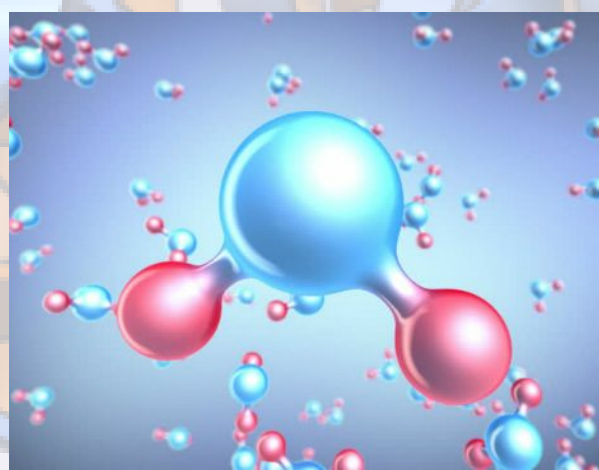
CCH, PLANTEL SUR



PROFOCE 2022 INTRODUCCIÓN A LA BIOQUÍMICA

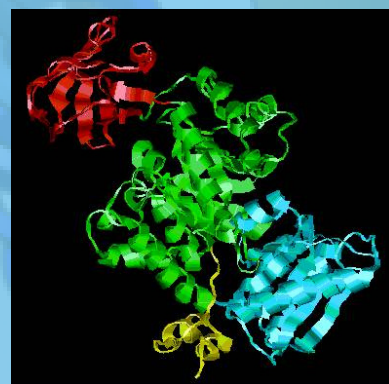
DIRIGIDO A ESTUDIANTES QUE DESEAN INGRESAR A LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO.

SE ABORDARÁN ALGUNOS ASPECTOS BÁSICOS RELACIONADOS CON LA BIOQUÍMICA COMO SON



PROPIEDADES
FISICOQUÍMICAS DEL
AGUA

ESTRUCTURA Y
FUNCIÓN DE LAS
PROTEÍNAS



CONCEPTOS
BÁSICOS DE
METABOLISMO

Profesor

Félix Morales Flores

felixmor@comunidad.unam.mx

Del 30 de mayo al 10 de junio

De Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hrs



Secretaría Estudiantil

#estudiante nuestra prioridad



Curso PROFOCE

"Introducción a la Química Inorgánica y Orgánica"

Profesora :Carmela Crisóstomo
correo: carmela.crisostomo@cch.unam.mx

Fecha: 23-05-22 al 3-06-22 y horario: 10 am-2pm

Plataforma Teams

:<https://teams.microsoft.com/l/team/19%3ahcBuFcemwqlQA5DSz7EUZxhIFO19litk8keq-JQ5yNU1%40thread.tacv2/conversations?groupId=f4b277f6-4eac-4594-ad98-c4a3aec4926a&tenantId=087fe460-6938-4ade-b26f-0331a8829c30>



CURSO PROFOCE 2022
HISTORIA DEL ARTE Y CREACIÓN DE
PROPUESTAS PLÁSTICAS PERSONALES

ALGUNOS TEMAS

- Arte rupestre
- Arte chino y japonés antiguos
- Antiguo Egipto
- Estridentismo
- Arte óptico
- Expresionismo abstracto
- Mujeres en el arte
- Arte conceptual
- Arte actual

Del 6 al 17 de junio de 2022
de 10:00 a 14:00 hrs

Dirigido a los estudiantes que consideran estudiar alguna carrera dentro del terreno de las artes y humanidades como artes visuales o diseño y comunicación visual.

Propósitos:

Revisión teórica de movimientos y corrientes artísticas de la historia y realización de propuestas artísticas personales fundamentadas en los conocimientos adquiridos.

Imparte: Dra. D. Yuriko Estévez Gómez
Profa. Taller de Expresión Gráfica CCH Sur

Contacto: yeneka00@yahoo.com.mx

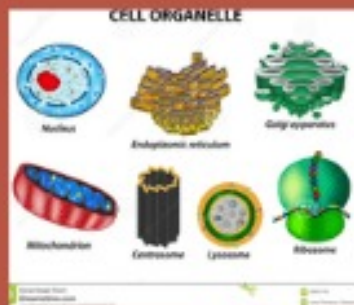
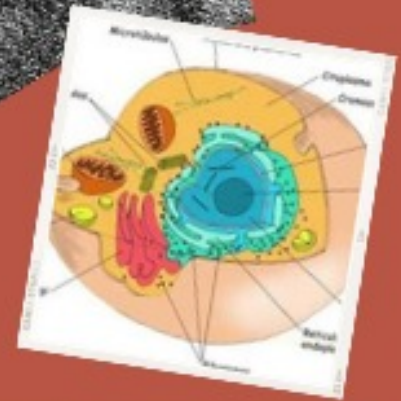


CURSO PROFOSO

Curso: Biología celular
para la carrera de Biología, Medicina y
Químico Farmacobiólogo (QFB)

Imparte:

Profesora Silvia Toro Badillo



30 de mayo al 10 de junio 2022
Horario matutino: de 9:00 a 13:00
Duración (horas): 40 horas

Correo de contacto:
silviatorobadillo06@hotmail.com

QUÍMIC* S LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DECIDISTE ENTRAR AL ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA

BIEN POR TI !!!! =)

Paso 1

Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, Secretaría Estudiantil a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE) invitan al alumnado de sexto semestre

A participar en los cursos PROFOCE que te ayudarán a reforzar y adquirir conocimientos para desempeñarte mejor en la licenciatura.

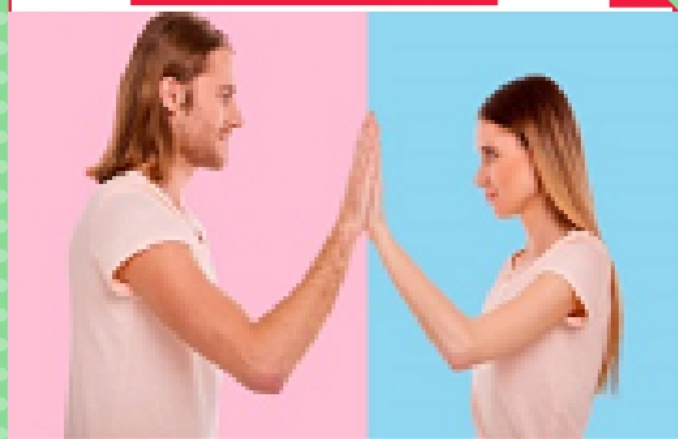
Consulta la oferta y regístrate del 18 de abril al 8 de mayo de 2022 en:

<https://eventos.cch.unam.mx/profoce>

Los cursos se impartirán en línea del 23 de mayo al 17 de junio de 2022.



Paso 2



QUÍMIC* S LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Apoya la carrera de:
Química Farmacéutico Biológica

Paso 3

¿Sabías que estás en una edad en la que tienes que tomar decisiones para tu futura vida adulta y esto te puede causar que te conduzcas con violencia hacia tus pares?

NTP!!

Hay como evitarlo

Inscríbete en el curso

PASO 4

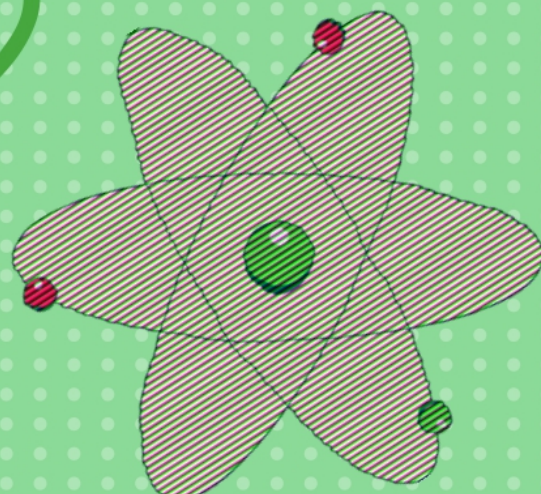


¿Sabías que, bioquímicamente algunas sustancias secretadas en nuestro organismo nos hacen actuar de formas diferentes y hasta violentas?

Paso 5

Violentómetro en el noviazgo

INDIFERENCIA	
AMENAZA	
REVISAR LAS REDES SOCIALES DE LA PAREJA	
PROHIBIR DETERMINADA VESTIMENTA	
PROHIBIR AMISTADES	
GRITAR	
EMPUJAR	
JALONEAR	
JALAR DE LOS CABELLOS	
ABUSO SEXUAL	
ACOSAR	
VIOLACIÓN	
GOLPES	
MUERTE	



CURSO PROFOCE 2022

ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS MÉDICAS

Profesora: Dulce Jazmín Chavarría González

PROPÓSITO DEL CURSO

- Obtendrás **bases léxicas grecolatinas** propias del área de las ciencias biológicas y de la salud, donde la **terminología científica** es muy importante para la adquisición de **nuevos conocimientos**.



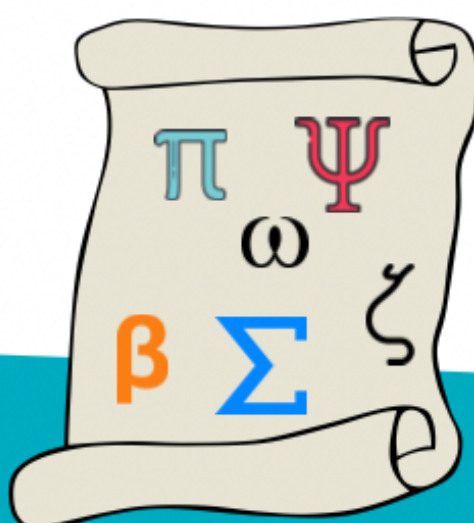
UNIDAD 1

- Origen y definición de las etimologías.
- Clasificación de las palabras por sus elementos.
- Fonética y escritura griega.
- Transcripción griega.
- Composición y derivación griega



UNIDAD 2

- Origen latino del español.
- fonética y escritura latina.
- transcripción latina.
- Composición y derivación latina.



UNIDAD 3

- Léxico del área de las ciencias biológicas y de la salud.
- Romanceamiento.
- Neologismos.
- locuciones latinas



INFORMACIÓN

- **Fecha:** del 06 al 17 de junio
- **Duración:** 40 horas
- **Horario:** lunes a viernes de 12:00 a 14:00 hrs. (Sincrónico) y trabajo asíncrono.



Secretaría Estudiantil
estudiante miembro principal

PIA

COMO HACER EL MEJOR USO DEL EDITOR DE TEXTO CIENTÍFICO LATEX



¿Quieres
hacer un
anuncio?

Cartel para comprar, vender
o localizar una mascota, por
ejemplo.



¿Te pidieron
un ensayo
o escribirás
tu tesis?

Usarás diagramas,
ecuaciones o fórmulas

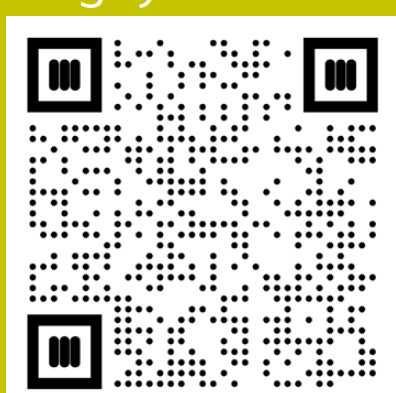
A veces word
no es suficiente
para escribir
un documento



Descubre ventajas de LaTeX
sobre Word

Este curso es
para tí

Imparte: Bernardo Chagoya
Torres.
CCH - Sur.
¡INSCRÍBITE YA!





CCH Sur te invita al curso virtual

PROFOCE

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA FÍSICA

**DEL 6 DE JUNIO AL 17 JUNIO DE 2022
DE 10 - 14 HORAS EN FORMATO
MIXTO SINCRÓNICO-ASÍNCRÓNICO**

IMPARTE: M. EN C. ALBERTO BERNAL DÍAZ
Correo: alberto.bernal@cch.unam.mx

Inscripciones

**Del 18 de abril al 8 de
mayo de 2022**

https://eventos.cch.unam.mx/profoce/areas_conocimiento.html

**“LAS OPORTUNIDADES
FAVORECEN A LAS MENTES
PREPARADAS”**

LOUIS PASTEUR

Introducción a Química General

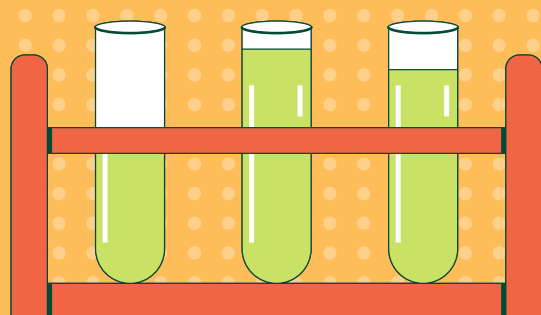
¿Vas a estudiar una licenciatura relacionada con Química?

¿Quieres prepararte para tu ingreso próximo a la carrera que estudiarás?

Contenido

Temas que se abordarán:

- Propiedades de la materia,
- Propiedades periódicas.
- Enlace químico
- Fenómenos redox y nomenclatura.
- Disoluciones,
- Estequiometría,
- Teorías ácido-base,
- pH
- Equilibrio químico.



¿Cuándo?

El curso tendrá una duración de 40 h y se llevará a cabo del **23 de mayo al 10 de junio** de 2022

¿Dónde?

Se llevará a cabo **totalmente asincrónico**, lo que significa que podrás realizar las actividades de acuerdo con el tiempo del que dispongas para hacerlas, siempre y cuando dentro de los tiempos establecidos.

Contacto

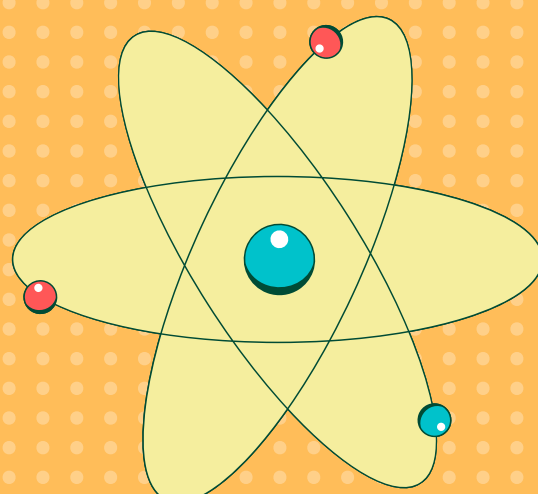
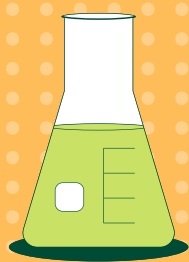
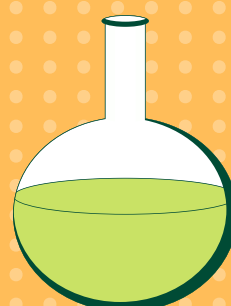
Grupo de Telegram:
<https://t.me/+zjw8NHudslg3N2Nh>

Mensajería instantánea de Teams y correo:
sandra.guzman@cch.unam.mx

Responsable

Profesora responsable:

Sandra Guzmán Aguirre



Recuerda que mientras más preparado estés, mejor será tu comienzo y estancia en la Facultad.

Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE) emisión 2022

Te invitamos al Curso-taller de metodología para la investigación

EN LÍNEA POR MICROSOFT TEAMS

**En el equipo: PROFOCE Metodología
del 2 al 13 de mayo**

E-mail: laura.franco@cch.unam.mx



Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Sur

